



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Lic. Bernardo Alemán Rodríguez

Diputado Prov. Montecristi, PRD

Santo Domingo, D.N.
04 de Septiembre del 2012.

Señor:

Lic. Abel Martínez Durán
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.

Vía:

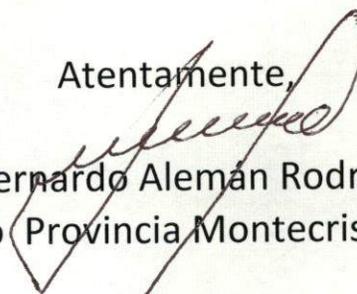
Lic. Ruth Helen Paniagua
Secretaria General

Honorable Presidente:

Reciba un cordial saludo, y a la vez le remitimos el Informe Anual de esta
Gestión agosto 2011 hasta agosto 2012.

En espera de que dicha solicitud sea acogida por usted.

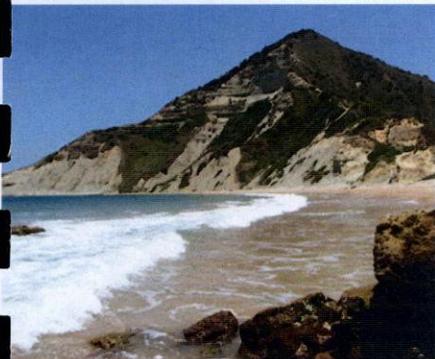
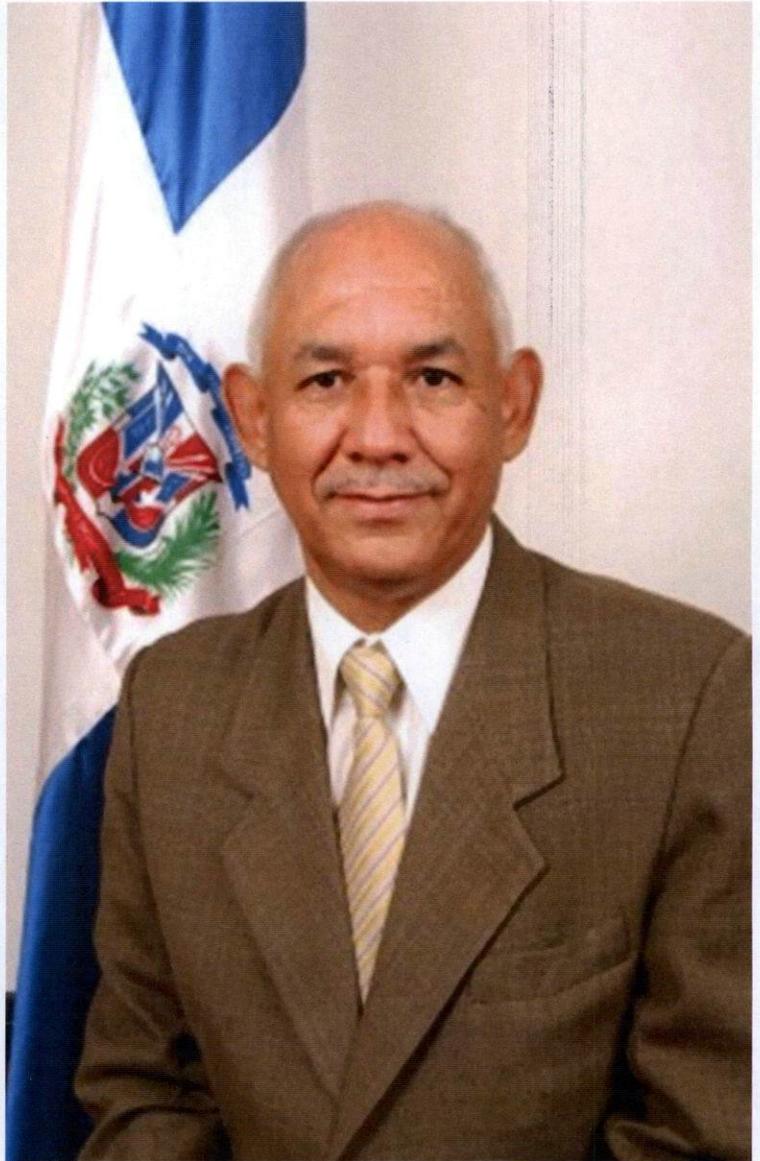
Atentamente,


Lic. Bernardo Alemán Rodríguez
Diputado Provincia Montecristi, (PRD)



CAMARA DE DIPUTADOS
REPUBLICA DOMINICANA

*BERNARDO
ALEMAN
RODRIGUEZ.
PROVINCIA
MONTECRISTI.*



El morro, Montecristi.

RENDICION DE CUENTAS

2011-2012



ÍNDICE

1.	<i>Introducción.....</i>	<i>01</i>
2.	<i>Perfil</i>	<i>02</i>
3.	<i>Iniciativas aprobadas por el pleno</i>	<i>2-3</i>
4.	<i>Iniciativas pendientes de aprobación por el pleno.....</i>	<i>04</i>
5.	<i>Comisiones permanentes del Diputado Bernardo Alemán R...05-7</i>	
6.	<i>Labor social en la Provincia.....</i>	<i>8-9</i>
7.	<i>Conclusión.....</i>	<i>10</i>

INTRODUCCION

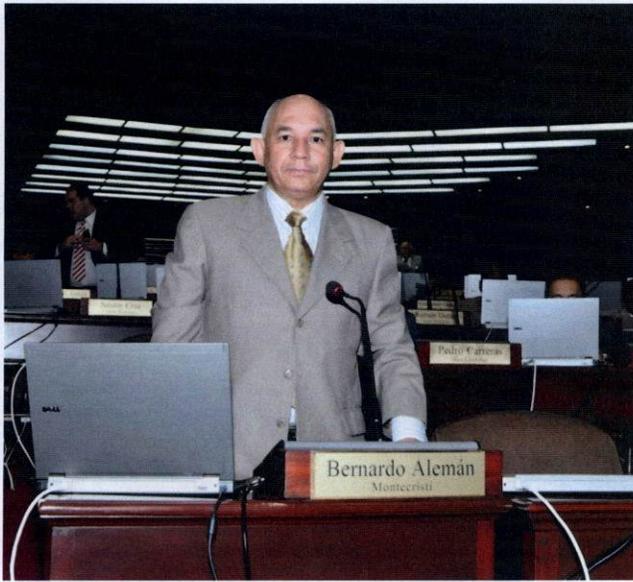
Cumplimos con el deber de informar el resultado de nuestro segundo año de gestión como diputado al Congreso Nacional por la Provincia Montecristi, en un resumen de los trabajos y actividades realizadas, tanto en el orden legislativo, de fiscalización, de representación, así como una amplia labor social.

Los logros obtenidos durante este segundo período de gestión son el resultado del esfuerzo y apoyo de muchas personas; grandes Amigos, importantes dirigentes políticos y municipales valiosos de toda la provincia, que con sus ideas y su trabajo hemos conjugado un proyecto que busca coadyuvar al desarrollo de la provincia.

Como fiel creyente y optimista le pido a Dios que me siga dando la salud y sabiduría para cumplir con las personas de mi natal provincia (Montecristi).

Siendo un diputado leal a mis principios familiares y partidarios para continuar hasta el final del período para el cual fui elegido;

Sirviendo con honestidad a mi Provincia y a mi país.



*Bernardo Alemán
Rodríguez
Diputado PRD*

Nació el 1ro. De diciembre del 1955 en Villa Vásquez, son sus padres Bernardo Alemán y Ana Mercedes Rodríguez y está casado con la señora Evelyn Martínez; ha procreado a Vanessa Mercedes y Bernardo Antonio Alemán. Realizó estudios de informática en Samanel, también es técnico agrícola y se ha desempeñado como empresario privado.

Ingresó al Partido Revolucionario Dominicano en 1994 y escaló posiciones hasta llegar al Comité Ejecutivo Nacional y la Comisión Política. También fue Presidente del Comité Provincial de Montecristí. Dentro de sus iniciativas legislativas más importantes cuando fue senador de la república en el período 1998-2002, 2002-2006 están la ley 28-01 sobre incentivo fronterizo y la ley del 3% para la frontera entre otros. Presidió las Comisiones permanentes de Fronteras, Industria y Comercio, y Deuda Pública.

LABOR LEGISLATIVAS

Iniciativas aprobadas firmadas por el diputado
Bernardo Alemán Rodríguez desde el 16/08/2011
hasta el 03/08/2012



- 1.- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, otorgar el 50% de los impuestos que se recauden en el Puerto Pepillo Salcedo para invertirlo en la reconstrucción de las carreteras y los caminos vecinales de la provincia de Montecristí. Depositado el 06/10/2010.
- 2.- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual expresa su preocupación por la aparición de un agresivo brote de cólera en Haití, y llama a las autoridades competentes de la República Dominicana y de Haití a mantener y reforzar de manera efectiva los mecanismos de control y vigilancia que eviten la expansión de la epidemia. Depositado el 10/11/2010

3.- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita la conformación de una comisión mixta de las comisiones permanente de asuntos marítimos y de agricultura, para buscar una salida en base al diálogo, por conflictos presentado en el sector productivo del Banano y los concesionarios del Puerto de Manzanillo. Depositado el 19/07/2010

4.- Proyecto de ley mediante el cual se prioriza el otorgamiento de becas a nivel técnico, universitario y de postgrado, otorgadas por el estado dominicano. Depositado el 31/08/2011.

1.- Proyecto de ley mediante el cual se crea la ley general de educación ambiental. Depositado el 31 de agosto del 2010



2.- Proyecto de ley que eleva de categoría la sección de Santa María a distrito municipal, perteneciente al municipio de Pepillo Salcedo provincia Montecristí. Depositado el 15/09/2010.

3.- Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputado que solicita al señor presidente Dr. Leonel Fernández Reyna, ordenar al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones la reconstrucción de la carretera que une la comunidad de

Navarrete con la provincia de Dajabón. Depositado el 06/10/2010.

- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO OESTE. DEPOSITADO EL 04 DE OCTUBRE DEL 2011. (LEY ORGÁNICA EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 13/12/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 13/12/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS MUNICIPALES EN LA SESIÓN NO.31 DEL 13/12/2011. PLAZO VENCIDO EL 12/01/2012. PERIMIDO AL TÉRMINO DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2012, EL 25/07/2012. (Proponente(s) Diputados; Altagracia Mercedes González González - PLD; Máximo Castro - PRSC; Radhamés Fortuna Sánchez - PLD; Milciades Marino Franjul Pimentel - PLD; Elvin Antonio Fulgencio - PLD; Carlos Gabriel García Candelario - PRD; José Antonio Díaz Reyes - PLD; Pedro Enrique De Óleo Veras - PLD; Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero - PLD; Ysabel De la Cruz Javier - PLD; Manuel Orlando Espinosa Medina - PLD; Francisco Antonio Santos Sosa - PRD; José Geovanny Tejada Reynoso - PRD; Carlos Borromeo Terrero Reyes - PRD; José Francisco López Chavez - PRD; Ramón Antonio Fernández Martínez - PRD; Graciela Fermín Nuesi - PRD; Ruddy González - PRD; María Amparo De Dios Martínez - PRD; Severina Gil Carreras de Rodríguez - PRD; Sonya De Las Mercedes Abreu Villanueva - PRD; Karen Lisbeth Ricardo Corniel - PLD; Teodoro Ursino Reyes - PLD; Mariano Montero Vallejo - PLD; Víctor Osvaldo Gómez Casanova - PRD; Manuel Elpidio Báez Mejía - PLD; Pablo Adón Guzmán

- PRD; Hamlet Amado Sánchez Melo - PLD; Francisco Antonio Matos Mancebo - PLD; Ramón Dilepcio Núñez Pérez - PLD; Francisco Arturo Bautista Medina - PLD; Juana Mercedes Vicente Moronta - PLD; Bárbara Yvelice Abréu Grullón - PLD; Ramón Rogelio Genao Durán - PRSC; Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez - PLD; Ángela Pozo - PLD; Olfalida Almonte Santos - PLD; Kenia Milagros Mejía Mercedes - PLD; Antonio Bernabel Colón - PRD; Rosendo Arsenio Borges Rodríguez - PRD; Miguel David Collado Morales - PRD; Andrés Enmanuel Bautista Taveras - PRD; Albert Elías Atallah Lajan - PRD; Nelson de Jesús Arroyo Perdomo - PRD; Bernardo Alemán Rodríguez - PRD; Ana Miledy Cuevas - PRD; Julio Encarnación - PRD; Héctor Darío Feliz Feliz - PRD; José Altagracia González Sánchez - PRD; María Luisa Guzmán Calderón - PRD; Salomón García Ureña - PRD; Altagracia Herrera de Brito - PRD; Tulio Jiménez Díaz - PLD; Alexis Isaac Jiménez González - PRD; Aquiles Leonel Ledesma Alcántara - PRD; Juan José Morales Cisneros - PRD; María Cándida Sánchez Mora - PRD; Esther Mirelys Minyety - PRD; Noris Elizabeth Medina Medina - PLD; Eugenio María Méndez Ramírez - PRD; Gilda Mercedes Moronta Guzmán - PLD; Rafael Francisco Vásquez Paulino - PRD; Adalberto Esteban Rosa Hernández - PLD).

Iniciativa Número: 02099-2010-2016-CD

- PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE PRIORIZA EL OTORGAMIENTO DE BECAS A NIVEL TÉCNICO, UNIVERSITARIO Y DE POSTGRADO, OTORGADAS POR EL ESTADO DOMINICANO. DEPOSITADO EL 31 DE AGOSTO DE 2011. (LEY ORDINARIA EN VIRTUD DE LO QUE

ESTABLECE EL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN). EN ORDEN DEL DÍA EL 21/09/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 21/09/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA SESIÓN NO.09 DEL 21/09/2011. PLAZO VENCIDO EL 21/10/2011. PERIMIDO AL TÉRMINO DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL 2012, EL 25/07/2012. (Proponente(s) Diputados; Wellington Amín Arnaud Bisonó - PRD; Ramón Rogelio Genao Durán - PRSC; Luis Romeo Jiménez Caminero - PLD-BIS; Ruddy González - PRD; Carlos Gabriel García Candelario - PRD; Nelson de Jesús Arroyo Perdomo - PRD; Radhamés Camacho Cuevas - PLD; Rafael Tobías Crespo Pérez - PLD; Mario José Esteban Hidalgo Beato - PLD; Rosendo Arsenio Borges Rodríguez - PRD; José Miguel Cabrera - PRD; Víctor Osvaldo Gómez Casanova - PRD; Josefa Aquilina Castillo Rodríguez - PRD; Víctor Orlando Bisonó Haza - PRSC; Johanny Mercedes Guzmán Rodríguez - PLD; Bernardo Alemán Rodríguez - PRD).

»Iniciativa Número: 01940-2010-2016-CD

COMISIONES DE TRABAJOS A LA CUALES PERTENECE
EL DIPUTADO BERNARDO ALEMÁN RODRÍGUEZ:

COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO:



El diputado Bernardo Alemán y los miembros pertenecientes a la Comisión de Desarrollo Humano en una de sus actividades.

Esta comisión ha desarrollado una ardua labor efectuando treinta y seis reuniones.

COMISION PERMANENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO



El diputado Pablo Adón Guzmán, presidente de la Comisión reunido con los miembros Bernardo Alemán, Miguel Peguero, Francis Mancebo y Milciades Franjul, y el diputado Marino Collante, invitado a la comisión.

Esta comisión ha realizado setenta y tres reuniones.

COMISION PERMANENTE DE FRONTERA



Reunión de los diputados e invitados de la comisión de fronteras.

Esta comisión ha realizado cuarenta y siete reuniones.

COMISION PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICIA



Es una labor en la cual junto a los colegas diputado ponemos todas las disposiciones para el bienestar del país.

LABOR SOCIAL Y COMUNITARIA

El Diputado Bernardo Alemán Rodríguez, dentro de la provincia de Montecristi realiza labores comunitarias a favor de su comunidad entre las que podemos citar: Un servicio permanente de ambulancia las cual es utilizada por toda las comunidades sin importar bandería política.- además el Diputado da un seguimiento constante a personas de escasos recursos entre ellas a madres sorteras, envejecientes, estudiantes y a favor de niñ@s y adolescentes, contribuyendo así a una mejor calidad de vida.





Entre las labores comunitarias que él realiza podemos destacarla un arduo Operativo Médico a nivel general, y otorgándole los medicamentos indicados por los galenos. A los casos que tienen mayor relevancia este le da una continuidad a dicha enfermedad y se le realizan estudios médicos especiales.



Parte de las prioridades del diputado es el trabajo continuo de las madres solteras, a las Cuales les facilita mensualmente sus provisiones alimenticias, para así darle continuidad a la labor.



*Una de las partes importante olvidada de nuestro país es donde el Diputado **BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ** da seguimiento importante es a los envejecientes, pues este además de ayudarle con su alimentación le provee sus medicamentos.*

*En la comunidades de esta provincia el Diputado **BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ**, es un gran benefactor de los niñas y adolescentes, donde este le suple sus*

útiles escolares y los uniformes completo; además trabaja arduamente con los estudiantes universitarios que le brinda un aporte económico para la realización de sus estudios.

En estas comunidades el Diputado **BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ**, goza de un gran aprecio por su humildad, sencillez, dedicación y carisma. Acogiéndolo su pueblo como un hijo de esta tierra de donde se siente orgulloso de pertenecer y su vez de contribuir a las causas de los más necesitados.



CONCLUSIÓN

Nunca he sido persona que espera merecimientos por el cumplimiento de sus deberes y obligaciones; en cambio, siempre me he sentido deudor de mi pueblo y agradecido a Dios, mi Señor, por los dones que me ha dado y la oportunidad que me ha brindado de dar lo mejor de mí mismo a favor de las mejores causas e intereses nacionales de mi Patria.

Y también darle las gracias a todos aquellos a quienes quiero expresarles mi reconocimiento por el apoyo ofrecido, por su espontáneo respaldo que me alienta a seguir la ruta trazada, sin dobleces, no sin antes prometerles que mientras tenga fuerzas y me quede un aliento de vida, no los defraudare y continuare mi lucha quijotesca, firme e insobornable, porque así me lo exige el honor empeñado, el compromiso con mi pueblo, la lealtad que les debo a todos ustedes, que han confiado en mí y la gratitud imperecedera, a la que se une toda mi familia, por tan hermosos gestos de amor y de amistad.